

FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 9 del mes de junio del año 2025, a las 8:00 horas, en la localidad San Agustín del municipio San Ignacio de la entidad federativa Sinaloa nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Empedrado y pavimentación de la carretera TEP-MLV que se ubicará en la principal a un costado de la Chorrera toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado 6 de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Sandoval</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Ontiveros</u>	NOMBRE <u>Gabriel</u>	FIRMA O HUELLA
CURP <u>SNAG080911SNDG02</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>6961041854</u>	<u>Gabriel Sandoval</u>
DOMICILIO			
CALLE <u>SAN AGUSTIN</u>	NÚMERO <u>SN</u>	COLONIA	CP <u>82900</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Sandoval</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Ontiveros</u>	NOMBRE <u>Guadalupe</u>	FIRMA O HUELLA
CURP <u>SNAG080911SNDG02</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>6961109424</u>	<u>Guadalupe Sandoval</u>
DOMICILIO			
CALLE <u>San Agustín</u>	NÚMERO <u>SN</u>	COLONIA	CP <u>82910</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)



3. VOCAL

PRIMER APELLIDO

Torres

SEGUNDO APELLIDO

Rubio

NOMBRE

Maria Francisca

FIRMA O HUELLA

Maria Francisca
Torres Rubio

CURP

DOMICILIO

CALLE San Agustín NÚMERO S N

COLONIA

ca. 82943

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'lam, etc.)

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO

Cazarez

SEGUNDO APELLIDO

Lopez

NOMBRE

Maria Azucena

FIRMA O HUELLA

Ma Azucena
C. L.

CURP

DOMICILIO

CALLE SAN AGUSTIN NÚMERO S N

COLONIA

ca. 82910

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'lam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO

Lara

SEGUNDO APELLIDO

Bustamante

NOMBRE

Dagoberto

FIRMA O HUELLA

[Signature]

CURP

DOMICILIO

CALLE Cjon. Sin nombre NÚMERO S N

COLONIA Lavanga

ca. 82910

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.